

**ACTA DE VALORACIÓN CRITERIOS MÍNIMOS Y
 OBJETIVOS Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN”
 P.A. 588/2023**

Presidente: Enrique J. Peinado Cabrera Intervención: Sira Pérez Ortuño Sº Jurídicos: Mª Ángeles Pérez Pastor Vocal: Natalia García Vercher Secretaria: Alejandra Hernández Martínez	En Elda, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación en el Departamento de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario de Elda, Ctra. de Elda a Sax, s/n., con los asistentes señalados al margen y con el representante de la Intervención Delegada y de los Servicios Jurídicos a través de video conferencia, cuyo orden del día es la valoración de los criterios mínimos, los objetivos y la propuesta de adjudicación de las proposiciones presentadas para la contratación del expte. PA. 588/2023 “Arrendamiento sin opción de compra y Mantenimiento de 14 estaciones de trabajo completas para Diagnóstico e Informado de Imagen Médica para el Servicio de Radiología de Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda”
---	---

Constituida la Mesa en el día de la fecha, se procede, en primer lugar, a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 04 de diciembre de 2023.

Seguidamente, se procede a la lectura del informe de cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, de fecha 05 de diciembre de 2023 emitido por el técnico designado, D. Eliecer Revert Algarra, del Servicio de Informática del Departamento de Salud de Elda, donde informa que la empresa TRC INFORMATICA S.L. (B79513156), **INCUMPLE** las exigencias de dicho pliego en su oferta técnica, por lo que el Órgano de Contratación adopta por unanimidad el acuerdo de **EXCLUIR** a dicha empresa.

A continuación, se da lectura a los informes técnicos de la empresa que continúa en el procedimiento, teniendo en cuenta los criterios cualitativos objetivos:

CRITERIOS CUALITATIVOS OBJETIVOS 30%				
LICITADOR	20%	5%	5%	30%
		Potencia de procesador CPU Rank superior al mínimo exigido en el PPT (34,74)	Posibilidad de disponer de 1 equipo adicional	Los procesadores ofertados tienen modo de funcionamiento que permite ahorro energético. (Decreto 118/2022)
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE SAU	20	5	5	30

Se comprueba que la empresa supera el umbral mínimo exigido para el total de los criterios cualitativos objetivos, que en este expediente son 16,50 puntos, según se indica en el apartado LL del Anexo I.

Se procede a la valoración total de los criterios cuantitativos y cualitativos objetivos, quedando como se cita:

LICITADOR	OFERTA IMPORTE (SIN IVA)	CRITERIO CUANTITATIVO OBJETIVO	CRITERIO CUALITATIVO OBJETIVO	TOTAL
		70%	30%	
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE SAU	132.000,00€	70	30	100

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO Sin IVA	21 %IVA	IMPORTE ADJUDICADO CON IVA
PA. 588/2023 "Arrendamiento sin opción de compra y Mantenimiento de 14 estaciones de trabajo completas para Diagnóstico e Informado de Imagen Médica para el Servicio de Radiología de Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda	CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE SAU (A58662081)	132.000,00€	27.720,00€	159.720,00€

Siendo las 11:15 horas se levanta la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad por aquella y por los restantes miembros de la Mesa, conmigo, titular de la Secretaría.

PRESIDENTE Suplente

INTERVENCIÓN

Fdo.: Enrique J. Peinado Cabrera

Fdo.: Sira Pérez Ortuño

Sº JURÍDICO

Fdo.: Mª Ángeles Pérez Pastor

VOCAL

SECRETARIA

Fdo.: Natalia García Vercher

Fdo.: Alejandra Hernández Martínez